



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL
PALMAR TAXIS S.A

"PALTAXTRANS"



FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012:
RUC.2490012500001

COMUNA PALMAR - PROVINCIA SANTA ELENA - ECUADOR.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. NORMAS GENERALES DE REVELACIONES.

La Compañía de Transporte Palmar Taxis S.A. PALTAXTRANS con RUC No. 2490012500001 con domicilio en la comuna Palmar, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Calle Pública y Pública del Cruce de Palmar, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre del 2014 Ingresada a la Superintendencia de Compañías el dos de Diciembre del 2014

Nota 2. FACTORES DE LA POLÍTICA CONTABLE Y FINANCIERA QUE LA COMPAÑÍA USARÁ EN EL FUTURO:

La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Palmar Taxis S.A. PALTAXTRANS, se ciñen a las normas y prácticas NIFF para PYMES.

Caja-Bancos.- Será el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja de ochocientos dólares americanos.

Unidad Monetaria. - De acuerdo a las disposiciones legales, la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el dólar americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de Diciembre de cada año.

MEDICIÓN INICIAL Y MEDICIÓN FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS.

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil diecinueve la compañía se mantiene activa, no ha adquirido bienes muebles.

Se adquirió propiedades para la implementación de una lavadora de autos, correspondientes al año dos mil diecinueve, se aplicarán Mediciones Iniciales y Finales en base de Línea Recta.

Impuesto a la Renta. - Se determinará con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del Régimen contributivo de Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil diecinueve se aplicará el 23 % sobre la utilidad gravable.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL
PALMAR TAXIS S.A

"PALTAXTRANS"



FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012
RUC.2490012500001

COMUNA PALMAR - PROVINCIA SANTA ELENA - ECUADOR.

Obligaciones con el IESS. - Obligaciones que se cumplirán con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las normas legales vigentes.

Cuentas por pagar. - Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de venta generalmente aceptados.

Cuentas por pagar a empleados. - Será obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% trabajadores. - Se registrarán con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la utilidad del ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos. - La compañía usará el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente de los cobros o pagos en efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir.

Criterio de Empresa en marcha. - Los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

Nota No. 3. CAPITAL SOCIAL.

Capital Suscrito: \$ 900.00

Capital Autorizado \$ 1,800.00

Capital pagado \$ 900.00

1. ALEJANDRO LOPEZ FERNANDO PATRICIO propietario de SESENTA ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DÓLAR..... \$ 60,00

2. ALEJANDRO MALAVE FRANCISCO GERMAN propietario de cinco acciones, valor nominal de cada acción UN DÓLAR..... \$ 5,00

3. ALEJANDRO MALAVE JORGE FERNANDO propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DÓLAR..... \$ 5,00

4. ALEJANDRO MALAVE WILSON JEOVANNY propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DÓLAR..... \$ 5,00



COMPañIA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL
PALMAR TAXIS S.A

"PALTAXTRANS"



FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

RUC.2490012500001

COMUNA PALMAR - PROVINCIA SANTA ELENA - ECUADOR.

5. **COMPañIA DE TRANSPORTE PALMARTAXIS S.A. PALTAXTRANS** propietario de DOSCIENTAS TREINTA ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.230,00
6. **CUCALON MALAVE JACINTO ELENO** propietario de VEINTE ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.20,00
7. **DEL PEZO SUAREZ ERNESTO GONZALO** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 5,00
8. **DEL PEZO SUAREZ FRANKLIN ANDRES** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 5,00
9. **GONZALEZ GUALE ISMAEL ENRIQUE** propietario de SETENTA ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.70,00
10. **GONZALEZ MUÑOZ ALBERTO ENRIQUE** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 5,00
11. **INDACOCHEA SANCHEZ LEIMBERT ALFREDO** propietario de VEINTICINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.25,00
12. **LOPEZ TOMALA LUIS ENRIQUE** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 5,00
13. **MERCHAN GONZABAY BILLY GONZALO** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 5,00
14. **MERCHAN MORAN MARIO GONZALO** propietario de SETENTA ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.70,00
15. **MIRABA ASCENCIO JORGE ARMANDO** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 5,00
16. **MIRABA GUALE ANGEL GUILLERMO** propietario de DIEZ ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.10,00
17. **MIRABA ROSALES RAMON CALIXTO** propietario de SESENTA ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 60,00
18. **MONTENEGRO TOMALA JUSTO JOSE** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 5,00
19. **POZO LIRIANO WILTON PAULINO** propietario de VEINTICINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.25,00
20. **POZO PRUDENTE ESTEBAN PAULINO** propietario de VEINTICINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.25,00
21. **RAMIREZ CATUTO LESTER LEONARDO** propietario de SETENTA ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.70,00
22. **RODRIGUEZ MALAVE FELIX REMIGIO** propietario de SETENTA ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.70,00
23. **RODRIGUEZ MIRABA ANDRES LEOPOLDO** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$ 5,00
24. **SANTIANA MAGALLAN JEFFERSON DANIEL** propietario de VEINTICINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DóLAR..... \$.25,00



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL
PALMAR TAXIS S.A

"PALTAXTRANS"



FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

RUC.2490012500001

COMUNA PALMAR - PROVINCIA SANTA ELENA - ECUADOR.

25. **SANTIANA MIRABA MILTON ELOY** propietario de DIEZ ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DÓLAR..... \$ 10,00

26. **TOMALA RAMIREZ SANTOS** propietario de SESENTA Y CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DÓLAR..... \$ 65,00

27. **TOMALA TOMALA LEYDY SANDY** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DÓLAR..... \$ 5,00

28. **TOMALA TOMALA ROBERT FERNANDO** propietario de CINCO ACCIONES, valor nominal de cada acción UN DÓLAR..... \$ 5,00

TOTAL (USD \$) 900.00

Valor del Capital _____ \$900.00

Nota 4. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los Estados Financieros fueron aprobados el 17 de Abril del 2020.

Atentamente,

Luis Enrique López Tomalá

C.I 0919154492

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PALMAR TAXIS S.A PALTAXTRANS